

Diálogos en desarrollo

#14
Diciembre 2025

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Ana Hernández Martín
Gisela L. Carrete Bethencourt
Yamile Deriche Redondo
Danay Díaz Pérez
Isys Pelier Alvarez
Yendra Jorge Iglesias
Luis Alejandro Calzadilla Hechavarría
Beatriz Torres Rodríguez
Gabriel Coderch Díaz
Jerson Mateo Taveras
Reysell Jiménez Torres
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón

Boletín del
Grupo de Trabajo
**¿Qué desarrollo?
Diálogo multiactoral
y multinivel**



CLACSO



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL

Diálogos en desarrollo no. 14 / Ana Hernández Martín ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2026.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-205-6

1. Sociología. 2. Cuba. I. Hernández Martín, Ana
CDD 301

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo
Gloria Amézquita - Directora Académica
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres
y Teresa Arteaga

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho
el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875
<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinación del Grupo de Trabajo

María del Carmen Zabala Argüelles
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Cuba
Ministerio de Educación Superior
Universidad de La Habana
Cuba
mzabala@flacso.uh.cu

Irene Palma Calderón
Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo
Guatemala
irenepalma.calderon@gmail.com

Alejandro López Evangelista
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Programa de Salud Internacional
República Dominicana
alejandrolopez451@gmail.com

Coordinación y edición del Boletín

Ana Isabel Peñate Leiva
Red de Políticas Sociales
Universidad de La Habana
Cuba
anamaryanabel@gmail.com

Correo electrónico:
grupodetrabajoquedesarrollo@gmail.com

Contenido

Las ciencias sociales y el sistema penitenciario cubano. Un diálogo impostergable

Ana Hernández Martín
Gisela L. Carrete Bethencourt

Diálogos para la transformación comunitaria desde el Diplomado Desarrollo Local y Comunitario: la cultura como factor de integración

Yamile Deriche Redondo
Danay Díaz Pérez

Diálogos juveniles en torno a los derechos humanos

Isys Pelier Alvarez
Yendra Jorge Iglesias
Luis Alejandro Calzadilla Hechavarría
Beatriz Torres Rodríguez
Gabriel Coderch Díaz

La autogestión en el Trabajo Social hospitalario: tensiones, contradicciones y apropiaciones en tres centros de salud del Gran Santo Domingo, República Dominicana

Jerson Mateo Taveras

El sesgo de la inteligencia artificial: cómo las herramientas de salud amplifican la desigualdad estructural

Reysell Jiménez Torres
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón

Convocatoria

Libros sugeridos

Normas para publicar

Las ciencias sociales y el sistema penitenciario cubano. Un diálogo impostergable

Ana Hernández Martín*
Gisela L. Carrete Bethencourt**

“Cada vez que tengamos que enfrentar un problema complejo, acudamos a la investigación científica”

Miguel Díaz- Canel Bermúdez, 2022

Introducción

En los últimos años, desde la facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, se trabaja en una línea de investigación vinculada a la prevención de situaciones de transgresión social, fundamentalmente, en poblaciones adolescentes y jóvenes. Como uno de sus principales resultados, se aprecia una articulación sólida entre la academia, organismos de la administración central del Estado cubano, centros de investigación y el Ministerio del Interior (MININT) en dos de sus subsistemas: Dirección Nacional de Menores y Dirección de Establecimientos Penitenciarios.

En particular, los temas relativos a las transgresiones sociales, prácticas delictivas y/o conductas de riesgo, constituyen un problema social de pendiente solución, dentro y fuera de Cuba (Hernández y Ortiz, 2024). Su persistencia, así como sus consecuencias, afectan en la región latinoamericana a poblaciones cada vez más jóvenes. Consciente de esta situación, el Estado cubano, se ha comprometido con metas y ejes estratégicos que forman parte de los Objetivos de Desarrollo Social para la Agenda 2030 y, durante el último quinquenio, se han actualizado leyes, programas, políticas públicas, educativas y sociales, en materia de protección, con un carácter inclusivo y equitativo (Domínguez, et al., 2023; Guerrero y Morales, 2023; Unicef- Cuba, 2023; Zabala y Nuñez, 2021).

Sin embargo, a pesar de tales fortalezas, la pertenencia de estas poblaciones a contextos sociales vulnerables, continúa revelando la coexistencia de un sector que tiende a reproducir, de manera frecuente, estilos de vida afines con actividades antisociales y delictivas (Hernández y Ortiz, 2024). Esta situación conlleva a una producción científica y empírica unida a una praxis institucional que genere condiciones para transformar esta realidad.

En coherencia con esto, se enfatiza en la articulación permanente que debe existir entre la ciencia, las universidades, los gobiernos e instituciones locales. Resulta importante el diálogo multi actores, -desde las ciencias, las instituciones formales y sociales involucradas- en defensa de enfoques teóricos y metodológicos que aporten a la prevención de situaciones como la que se presenta y, con ello, a una sociedad más inclusiva y participativa.

* Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Coordinadora Institucional Proyecto Escaramujo. Contacto: ana@psico.uh.cu; martin.hana@gmail.com <https://orcid.org/0000-0003-3864-5771>

** Licenciada en Psicología. Profesora Asistente de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior (MININT) “Mártires de Prisiones”. Miembro del Proyecto Escaramujo. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Contacto: giselacarrete246@gmail.com <https://orcid.org/0009-0006-3302-9100>

Se coincide en este sentido con Zequeira (2015) cuando reconoce en palabras del recordado General de Brigada Marcos Hernández Alcaraz, la necesidad de buscar solución a los problemas con un pensamiento agudo, práctico y dialéctico. De acuerdo con ello, la incorporación de las ciencias sociales al trabajo penitenciario es fundamental para crear sistemas de justicia y entornos sociales seguros.

Su incorporación al trabajo penitenciario, no solo beneficia a los individuos dentro del sistema, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad y la sociedad en general.

Desarrollo

El desarrollo de acciones conjuntas entre la academia y el Ministerio del Interior, específicamente el Sistema Penitenciario Cubano, no solo beneficia a los individuos dentro, sino que tiene un impacto positivo en la comunidad y la sociedad en general. Se favorece, desde el enfoque de resiliencia, el perfeccionamiento en los programas de tratamiento educativo diferenciado, la reducción de la reincidencia, la identificación de factores de riesgo y protección, el desarrollo de competencias sociales y la modificación de hábitos de vida para promover cambios positivos con el fin de alcanzar una adecuada reinserción social.

Estudios desarrollados en la facultad de Psicología, de la Universidad de La Habana, en los últimos diez años, dan cuenta de dicha apertura al diálogo y acciones investigativas que contribuye a visibilizar un grupo poblacional con sus propias particularidades y, además, distinguirlas de aquellas características vinculadas con el contexto de vulnerabilidad porque se toma en cuenta a los sujetos como participantes activos del proceso desde sus intereses, potencialidades y aportes en el propio camino de la indagación.

Dos de las investigaciones desarrolladas en los establecimientos penitenciarios (Estévez, 2008 y Hernández, 2021) constatan la existencia de metas con contenidos en los que prevalecen la esfera personal y familiar como características de los proyectos futuros en jóvenes recluidos, mostrándose ausencia de elaboración personal en sus expresiones y la presencia de estrategias parcialmente estructuradas en un espacio temporal largo, influido por el periodo de sanción y que, al mismo tiempo, ubican al joven en situación de exclusión desde las propias estigmatizaciones y prejuicios sociales.

Los contenidos expuestos promovieron el diseño de un programa psicoeducativo (Hernández, 2021), que implica potenciar habilidades para la elaboración y estructuración consciente de los proyectos. Su principal modalidad de intervención es el trabajo grupal, a partir de la concepción teórico-metodológica de la Educación Popular. Asimismo, cuenta con dispositivos para su evaluación en tres momentos fundamentales (inicial, intermedio y final).

Fue una experiencia novedosa y se trabajó con oficiales en el rol de informantes clave con el fin de diseñar un Programa para favorecer la realización de proyectos futuros en jóvenes privados de libertad, el cual se validó por criterio de expertos. Se describieron las principales características de los proyectos futuros de los jóvenes y se identificó la influencia de la situación de exclusión a la que están expuestos y su manifestación en el desarrollo de sus proyectos.

La comprensión de los proyectos futuros en sujetos recluidos continuó siendo un factor importante en el estudio de esta población, esta vez, como dimensiones de análisis de dos grandes categorías también estudiadas en el contexto penitenciario: resiliencia (Carrete, 2022) y reincidencia penal (Ortega, 2022). Ambas propuestas fueron investigadas desde la exploración y caracterización de factores individuales y del contexto que favorecen u obstaculizan dichos procesos y en función de los resultados se ofrecieron acciones a desarrollar.

Como principales resultados se desatacó el reconocimiento, por parte de los sujetos, de sus cualidades positivas como reflejo de un adecuado autoconocimiento, autoconfianza y autoestima. De igual modo, habilidades para las diferentes ramas del arte, el deporte, destreza en algunos oficios y proyecciones futuras orientadas hacia lo personal, laboral y profesional, sin vinculación con actividades delictivas; además de contar con una red de apoyo fundamental. Aspectos que, de tenerse en cuenta en la política social dirigida a la prevención de problemas asociados a la delincuencia, pudieran favorecer procesos inclusivos más sostenibles y favorecer una movilidad social ascendente en ese segmento poblacional.

Aunque fueron identificadas algunas características a nivel individual, que de igual manera favorecían la reincidencia penal en los jóvenes, también se encontraron: necesidades materiales insatisfechas, estrategias legitimadas para alcanzar los objetivos futuros vinculadas a la transgresión de la ley, contenidos de la identidad personal con matiz negativo asociados a la criminalidad y a la vez reforzados, por estigmas o etiquetas que provienen de aquellos oficiales que le brindan atención (Ortega, 2022). En igual sentido, se identificaron características personológicas asociadas a una deficiente competencia cognitiva: poco autocontrol de impulsos, baja mediatisación reflexiva ante la toma de decisiones y pobre manejo de las emociones negativas (Carrete, 2022).

El ambiente sociopsicológico imperante en el contexto familiar pudiera favorecer la expresión y naturalización de conductas agresivas y delictivas; los grupos informales y la comunidad constituyen espacios en que los jóvenes realizan actividades directamente relacionadas con el delito siendo un espacio en el que se reproduce y valida la conducta delictiva como forma adecuada de actuación. Aún los programas de preparación educativa y laboral en el contexto penitenciario son insuficientes y poco aprovechados por los sujetos. Además de la escasa existencia de programas con matiz psicoeducativo que permitan trabajar sobre las problemáticas psicosociales de los jóvenes.

Por otro lado, se constató la existencia de un marco jurídico protector de derechos a nivel macro social como en el micro medio donde se desenvuelven. Sin embargo, el déficit en el completamiento en la plantilla, la escasa preparación del personal, el empleo de métodos educativos impositivos y autoritarios, pudieran entorpecer el desarrollo de características resilientes, y con respecto a ello, se dirigen una serie de propuestas encaminadas a la articulación con otras instituciones educativas para la capacitación del personal.

A modo de conclusión

Los aspectos mencionados asientan condiciones favorables para la sensibilización, formación y entrenamiento de competencias profesionales que viabilicen el valor de la ciencia para revertir las problemáticas relativas a la delincuencia social y las indisciplinas sociales.

Las investigaciones desarrolladas en el Sistema Penitenciario, como respaldo académico de la psicología penitenciaria en Cuba, específicamente en La Habana, muestran pequeños pero acertados pasos de la Ciencias Sociales al servicio de una población menos favorecida y excluida por la sociedad. En este sentido, se hace imprescindible visibilizar sus complejas realidades en algunos escenarios, a partir de la producción del conocimiento científico, que contribuya a la conversión de ciertos y determinados datos e información, en acciones efectivas para el trabajo profiláctico con la población penitenciaria.

Referencias bibliográficas

- Carrete, Gisela. (2022). *Resiliencia. Un estudio con jóvenes en condición de internamiento en el Establecimiento Penitenciario Cerrado “Jóvenes de Occidente”*. (tesis de diploma). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- Díaz -Canel, Miguel. (2022). *Nuestro desarrollo exige la creación y Centro de Estudios Sobre Juventud movilización de capacidades de ciencia, tecnología e innovación*. <https://www.granma.cu>
- Domínguez, Laura. (2023). El desarrollo psicológico humano como proceso de continuidad y ruptura: la situación social del desarrollo. En N. Guerrero y E. Morales (Comps.). *Infancias, adolescencias y juventudes. Repensando enfoques para su estudio* (pp. 47–79). Centro de Estudios Sobre la Juventud. Editora Abril.
- Estévez, Yanisleidy. (2008). *Caracterización de los proyectos de vida de un grupo de jóvenes reclusos*. (trabajo de diploma). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- Guerrero, Natividad y Morales, Elaine. (Comps.). (2023). *Infancias, adolescencias y juventudes. Repensando enfoques para su estudio*. Centro de Estudios Sobre Juventud. Editora Abril.
- Hernández, Ana y Ortiz, Juliette. (2024). Situación de transgresión social y adolescencias. Apuntes necesarios en su conceptualización. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 12 (Número Especial), pp. 138–153. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/8701>
- Hernández, Niraida Esther. (2021). *Programa para favorecer la realización de proyectos futuros en jóvenes reclusos de la Habana*. (trabajo de diploma). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- Ortega, Jennifer. (2022). *Factores psicosociales que favorecen la reincidencia penal de un grupo de jóvenes de la prisión 1580 de La Habana*. (tesis de diploma). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- UNICEF. (2023). *El enfoque basado en los derechos de la niñez. Serie de formación sobre el enfoque basado en los derechos de la niñez*. Módulo 1. <https://www.unicef.org/chile/media/7021/file/mod%20enfoque%20de%20derechos.pdf>
- Zabala, María del Carmen y Nuñez, Ileana. (2021). Buenas prácticas en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes en espacios educativos y comunitarios. En Ana Isabel Peñate (Coord.). *El derecho a los derechos. Infancias y adolescencias en Cuba*. (pp.201-221). Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20211001115407/El-derecho.pdf>

Zequeira, Alfonso (2015). *La Lucecita que necesitamos. A propósito de evitar confusiones y coger el rumbo*. Departamento de Información y Análisis DEP (Biblioteca Virtual).

Diálogos para la transformación comunitaria desde el Diplomado Desarrollo Local y Comunitario: la cultura como factor de integración

Yamile Deriche Redondo*

Danay Díaz Pérez**

Introducción

Desde el año 2018 se imparte el diplomado *Desarrollo Local y Comunitario* coordinado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba) y el Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria (CIERIC). Esta propuesta formativa tiene como objetivo general promover procesos de desarrollo local y comunitario con una perspectiva sociocultural, inclusiva y sostenible. Está dirigido a actores sociales vinculados a la gestión del desarrollo local y comunitario desde diferentes espacios de actuación.

El diplomado está concebido desde la Educación Popular como práctica social transformadora, donde se emplean métodos pedagógicos que confieren un papel importante y privilegiado a la construcción colectiva del conocimiento (Díaz y Álvarez, 2018). Organizado en talleres, se parte de las experiencias acumuladas por los participantes durante sus prácticas cotidianas, la confrontación con otras prácticas, la búsqueda de referentes y la utilización de materiales didácticos y bibliográficos de apoyo. Se desarrolla durante 6 meses en encuentros de 40 horas semanales, con la inserción en una práctica concreta durante ese tiempo, lo cual facilita la realización del trabajo evaluativo final.

Este proceso formativo se estructura en cuatro módulos: 1. Desarrollo local y comunitario desde una perspectiva cultural, 2. Gestión del desarrollo local y comunitario, 3. Herramientas para la gestión del desarrollo local y comunitario y 4. Experiencias de gestión del desarrollo local y comunitario. Concluye con la defensa de una tesina y un taller de integración y cierre.

El artículo que se presenta aborda las experiencias de la 3era edición del diplomado *Desarrollo Local y Comunitario: la cultura como factor de integración*. Este espacio formativo fue desarrollado en Cuba entre los meses de septiembre de 2024 a abril de 2025¹.

Aprendizajes, experiencias y diálogo de saberes en el marco del diplomado

El diplomado inició con una matrícula de 30 personas², de las cuales pudieron culminar la formación 25 (18 mujeres y 7 hombres). La edad promedio de los diplomantes fue de 37 años, 10 de ellos menores de 35 años. Viven y trabajan en 5 provincias (Pinar del Río,

* Doctora en Ciencias sobre Arte. Profesora Titular. Coordinadora Técnica del Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria, CIERIC. Contacto: dericheyamile@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-4422-9005>

** Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora Titular de FLACSO-Cuba. Miembro de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana y del GT CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Contacto: danay.diaz84@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-9988-4314>.

¹ La 3era edición del Diplomado se extendió más de lo previsto por las condiciones electroenergéticas de Cuba.

² Fueron recibidas 243 solicitudes para cursar el diplomado.

Mayabeque, Villa Clara, Camagüey y La Habana) y se desempeñan en diferentes espacios que promueven el desarrollo local: gobiernos municipales (3 hombres y 1 mujer), emprendedoras (3 mujeres), universidades (1 hombre), instituciones estatales (3 mujeres), proyectos de desarrollo local (7 mujeres), organizaciones de la sociedad civil (5 mujeres) y proyectos comunitarios (1 hombre).

El claustro fue diverso, participaron 40 profesores e invitados (33 mujeres y 7 hombres), de instituciones académicas, políticas y programas de las Naciones Unidas, como FLACSO, CIERIC, Universidad de las Artes, Universidad de La Habana³, Consejo Nacional de Innovación, Universidad Agraria de La Habana, Ministerio de Economía y Planificación, Ministerio de Cultura, Centro de Estudios de Desarrollo Local, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comité Internacional para el desarrollo de los Pueblos, Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, Centro Félix Varela, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, proyectos comunitarios y emprendimientos.

Las tesinas defendidas abordaron diversidad de temas, los cuales se presentan a continuación:

1. Propuestas para la actualización de la Estrategia de Desarrollo Municipal de 10 de Octubre mediante mecanismos participativos.
2. Propuesta de estrategia de capacitación para la gestión del desarrollo sociocultural, con enfoque medioambiental, en el municipio de 10 de Octubre.
3. La gestión del patrimonio cultural y natural de Santa María del Rosario vista a través del funcionamiento del Proyecto de Desarrollo Local (PDL) Rosatur.
4. Gestión de la Comunicación como herramienta clave en las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM). Estudio de caso.
5. Participación en la implementación de las políticas públicas locales para el fortalecimiento de la identidad municipal y desarrollo cultural en La Habana del Este.
6. La contribución de la cooperación internacional gestionada entre la OHCH⁴ y KCD ONGD⁵ a la equidad de género y el empoderamiento femenino en el municipio Habana Vieja en el período 2018-2024.
7. El envejecimiento responsable e inclusivo, propuesta de programa de la línea estratégica Desarrollo Sociocultural en la Estrategia de Desarrollo Municipal de La Palma.
8. Diseño de portafolio de servicios del Centro de Intercambio y Referencia-Iniciativa Comunitaria (CIERIC).
9. Fortalecimiento del componente reproducción cultural agraria en la Estrategia de Desarrollo Municipal en San José de Las Lajas.
10. Ruta a Plaza. Diseño de una ruta de experiencias en el municipio Plaza de la Revolución.
11. Propuesta de un plan de acción para el fortalecimiento del Proyecto Otoño como experiencia local de buenas prácticas de trabajo con y para el adulto mayor en la comunidad Los Sitios.
12. Propuesta de política para la línea estratégica *Desarrollo Humano* de la EDM de Viñales.

³Facultad de Economía, Facultad de Derecho, Facultad de Comunicación, Centro de Estudios Demográficos, Centro de Estudios de la Economía Cubana.

⁴ Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

⁵ Kultura, Communication y Desarrollo (KCD) es una Organización no Gubernamental de Cooperación al Desarrollo con sede social en Bilbao, Vizcaya.

13. Proyecto de transformación social en La Corea (identidad racial con adolescentes negras y mestizas).
14. Proyecto “El Quirch donde nace el arcoíris”. Contribuciones de su modelo de gestión a la dinamización comunitaria. Sistematización de la experiencia.
15. Comunidad de aprendizaje en el gremio de mujeres emprendedoras en el sector de cosmética natural artesanal en Cuba.
16. Cultura del diseño en comunidades productoras cubanas no estatales. Una mirada al gremio de Cosmética Natural Artesanal.
17. Arte y cultura como motor de desarrollo sostenible. Estudio de caso: Akokán.
18. Estrategia de comunicación participativa para sensibilizar y visibilizar el Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

Criterios generales sobre las tesinas

- * Importante sistematización de resultados, todos asociados al desarrollo local y comunitario y con énfasis en la cultura.
- * Están vinculadas y aportan a los procesos de sus instituciones, proyectos e iniciativas, es una mirada diferente a lo que hacen.
- * En la mayoría se deja ver cómo el diplomado modificó sus experiencias prácticas.
- * La información contenida en las tesinas puede llevarse a artículos que sirvan de bibliografía a las próximas acciones formativas y presentarse en diferentes eventos.
- * Algunas de las tesinas podrían continuar como temas de maestrías.
- * Para próximas ediciones del Diplomado se sugirió tener en cuenta desde el inicio las orientaciones para la tesina, sobre todo, en relación con el número de páginas y las normas editoriales para la bibliografía, así como especificar para quiénes son las recomendaciones que se realizan y las posibles vías para incorporarlas.

Valoración del diplomado por los estudiantes

Como aprendizajes logrados se enunciaron los siguientes:

- * El valor de la comunidad, de un buen acompañamiento y guía, así como el valor del saber y los conocimientos.
- * Una nueva mirada de cómo construir el desarrollo.
- * El valor de la cultura en todas sus expresiones y ámbitos.
- * Todos los temas impartidos durante el diplomado.
- * Gestión y realidad urbana.
- * Políticas, programas y cultura en el desarrollo comunitario.
- * Metodología de la investigación.
- * El valor del conocimiento colectivo y la importancia de transversalizar la cultura en el trabajo cotidiano.
- * Las herramientas dadas para hacer cosas diferentes a las de todos los días.
- * La importancia de la cultura para un desarrollo integral sostenible y una visión más amplia de los fenómenos.
- * Perspectiva científica, integradora y multidimensional.
- * La cultura como eje transversal de la acción humana.
- * Conocimientos en temas de desigualdades y el posicionamiento de la cultura.
- * La diversidad de prácticas y las transformaciones de su realidad.
- * Diferentes modelos de gestión del desarrollo.
- * Integralidad de visiones sobre el desarrollo y la cultura.
- * Riqueza en producciones teóricas, metodológicas y prácticas para abordar realidades complejas.

- * El valor del trabajo para hacer desde el presente.
- * Temas para el crecimiento profesional y personal.
- * Conocer nuevos proyectos, emprendimientos, maneras de gestionar y aprender a identificar las potencialidades y posibles acciones colectivas.

Se les pidió valorar también lo mejor que vieron y escucharon en el proceso formativo. A continuación, se citan los criterios de los diplomantes:

Tabla 1: Criterios positivos de los estudiantes sobre el diplomado

| Lo mejor que vieron | Lo mejor que escucharon |
|---|--|
| Armonía entre FLACSO y CIERIC. | Calidad y los temas de las tesinas. |
| Un equipo docente comprometido y talentoso, desde la sensibilidad. | La pasión con la que tantas personas defienden la cultura desde diferentes aristas. |
| Escenario adecuado y ambiente agradable. | La importancia y el impacto de los PDL en la transformación social y económica de lugares en situación de vulnerabilidad. |
| Diversidad de diplomantes, actores, realidades y experiencias locales desde las tesinas. | Experiencias de actores estatales vinculadas a la investigación, que son valiosas y comprometidas. |
| Las tesinas y proyectos presentados por los diplomantes. | La metodología de las estrategias de desarrollo municipal. |
| Riqueza teórica, metodológica y experiencial. | Las intervenciones de los diplomantes y los profesores. |
| Los compañeros del grupo. | Que podemos hacer todo lo que nos propongamos y que cada uno de nosotros puede aportar para transformar la realidad existente. |
| Las capacidades creadas. | Conferencias sobre gestión del desarrollo local. |
| Los retos y las vivencias. | Los comentarios de satisfacción de los participantes del diplomado. |
| Las personas dispuestas a generar un cambio. | Agradecimientos y cariños. |
| El valor de las comunidades. | Que hay valor, capacidades, ganas y gente linda haciendo y haciendo bien. |
| La coordinación del diplomado en un contexto tan adverso. | Los criterios de los profesores y los coordinadores siempre positivos y dando ánimos. |
| Actualización de algunos datos vitales como los de política demográfica y el de racialidad como fenómeno preocupante en la Cuba de hoy. | La unidad de los compañeros en el diplomado. |
| La pasión con la que defienden los profesores la prosperidad de nuestro país. | Especialistas invitados por temas. |

| | |
|---|---|
| Todo el diplomado, cada módulo se superaba. | Experiencias con profesores preparados, sensibles y abiertos. |
| | Conocerlos. Integración del grupo. |
| | |

Fuente: Elaboración de las autoras.

En procesos formativos basados en metodologías participativas y en concepciones de la Educación Popular, no solo se consideran los elementos cognitivos, sino también el área afectivo-emocional. Es por ello que se les pidió a los participantes expresar lo que sintieron en el trámite del diplomado. Las respuestas se citan a continuación:

- * Amor por lo que hacemos.
- * La satisfacción de crecer y superar el reto de la investigación.
- * Me sentí atendido con la logística.
- * Sentí que mi tema de investigación y mis preocupaciones eran de interés común.
- * Agradecimiento por la oportunidad, por el esfuerzo realizado y la empatía.
- * Alegría por compartir con compañeros talentosos y emprendedores, con ganas de hacer.
- * Tranquilidad.
- * Constantes emociones, aprendizajes y socialización.
- * Sensibilidad por el desarrollo humano.
- * Sentido de pertenencia de los participantes.
- * Deseos de continuar.
- * Un aprendizaje en todo momento, un equipo maravilloso y excelentes profesores.
- * Mucha emoción.
- * Oxígeno para avanzar en el desarrollo.
- * Sentí mucha cohesión grupal.
- * Más preparación y una mayor disposición de seguir haciendo.
- * Un cariño inmenso por los compañeros.
- * Seguimos siendo una sola Cuba en muchas Cubas, con mucha gente linda haciendo.
- * Ganas de aprender haciendo con otras personas.
- * Ganas de gestionar mejores propuestas.
- * La mirada diferente a cuestiones cotidianas que se ven diferentes.
- * Satisfacción por los aportes que se hace al desarrollo local y comunitario.
- * Satisfacción por la experiencia vivida desde el inicio del diplomando hasta hoy.

Con relación a aquellos aspectos negativos o que presentaron alguna dificultad durante el diplomado, así como las sugerencias para próximas ediciones se hizo referencia a los siguientes elementos:

Tabla 2: Elementos negativos y sugerencias para próximas ediciones

| Lo que no salió bien | Sugerencias para próximas ediciones |
|--|--|
| Dejar para el final la preparación de la tesina. | Orientar desde el inicio las tesinas. |
| Los apagones. | Incluir clases de Metodología de la investigación. |

| | |
|--|--|
| Mayor tiempo para seguir aprendiendo. | Otros temas relacionados con fenómenos sociales que pueden, desde nuestro actuar, transformar. |
| La desconexión del Sistema Electroenergético Nacional, el ciclón. | Continuar fortaleciendo el claustro del diplomado para que sea con la misma calidad de este. |
| Me quedé con ganas de más pasantías. | Estrategias para seguimiento y vinculación de los proyectos. |
| Especialistas invitados con metodologías participativas para intencionar el diálogo y la construcción colectiva. | Intercambiar con gobiernos locales para que escuchen lo que el diplomado puede ofrecer |
| El tema de la Investigación Acción Participación (IAP) no tuvo el impacto deseado al no haber sido presencial. | Realizar talleres intermedios que ofrezcan seguimiento a las tesinas para apoyar la elaboración de estas y evitar que no sean defendidas al final. |
| Los nervios en la presentación de la tesina. | Intencionar la participación de decisores locales como diplomantes o en la socialización de las tesinas. |
| | Mejorar las indicaciones del documento de la tesina, ser más específicos, dar más detalles. |
| | Mayor énfasis en gestión de proyectos. |
| | Dedicar más tiempo al tema de la IAP de manera presencial. |
| | Estrategia de mantener vinculados a miembros del grupo y de otras cohortes del diplomado. |

Fuente: Elaboración de las autoras.

Imagen 1: Grupo de la 3era edición del Diplomado Desarrollo Local y Comunitario: la cultura como factor de integración (CIERIC-FLACSO)



Fuente: Archivo fotográfico del Diplomado. Abril, 2025.

Algunas ideas a modo de conclusiones

El diplomado *Desarrollo Local y Comunitario: la cultura como factor de integración* demostró ser un espacio transformador que combinó teoría y práctica, destacando la cultura como eje transversal para el desarrollo sostenible. Uno de los elementos a destacar de este proceso formativo es el vínculo de la academia (FLACSO-Programa Cuba) con actores de la sociedad civil (CIERIC), lo cual ha significado aprendizajes y crecimiento en todos los sentidos. La diversidad de personas, organizaciones, sectores y territorios, —algunos vinculados a espacios de toma de decisiones en el país—, propiciaron debates y diálogos sobre la complejidad de la realidad cubana actual y posibles alternativas para superar las múltiples crisis que hoy se viven (económica, energética, ambiental, social, política, etc).

La experiencia ha sido valorada de excelente y con muy buenos resultados. Especialmente se resaltan por los participantes la metodología participativa, la diversidad y calidad del claustro docente, así como la pertinencia de los temas abordados y las tesinas, las cuales abordaron problemáticas locales con enfoques innovadores. El proceso no solo fortaleció capacidades técnicas, sino que también generó un impacto emocional positivo, evidenciado en sentimientos de pertenencia, motivación y cohesión grupal, aunque enfrentó desafíos logísticos como la falta de electricidad durante algunas sesiones.

Esta experiencia subraya la importancia de procesos formativos que se basen en la educación popular como herramienta para el cambio social, al fomentar diálogos de

saberes y empoderar actores locales. Las sugerencias de los diplomantes sirven de guía para mejorar futuras ediciones.

Referencias bibliográficas

Díaz, Danay y Álvarez z, Jagger R. (2018). Procesos formativos en equidad y desarrollo social: evidencias de una educación para el cambio. En: *Desarrollo Local y Equidad en Cuba*. Tomo I. pp. 126-138. Editorial de Ciencias Sociales.

Diálogos juveniles en torno a los derechos humanos

Isys Pelier Alvarez*

Yendra Jorge Iglesias **

Luis Alejandro Calzadilla Hechavarría***

Beatriz Torres Rodríguez****

Gabriel Coderch Díaz*****

Ideas introductorias

El presente artículo tiene como objetivo fundamental analizar y socializar las reflexiones en torno a los derechos humanos emergidas de un espacio de diálogo entre jóvenes pertenecientes a la Articulación Juvenil por la Equidad Social (AJ), del Centro Oscar Arnulfo Romero (OAR). A partir de esta experiencia concreta, sus autores se proponen ilustrar cómo este grupo de jóvenes conceptualiza, experimenta y cuestiona el ejercicio de sus derechos, a través de un debate tan necesario y polémico en la esfera pública.

El Centro Oscar Arnulfo Romero es una organización de la sociedad civil cubana, de inspiración cristiana, que promueve los vínculos entre fe, política y emancipación social. De conjunto con otros actores sociales, contribuye a la prevención de la violencia de género y a la promoción de la equidad social, poniendo énfasis en la dimensión de género, a través de procesos formativos, de información y comunicación, así como el acompañamiento a experiencias comunitarias.

Por su parte, la Articulación Juvenil constituye una red nacional de activistas a favor de la equidad social, en especial la de género y la prevención de la violencia hacia las mujeres. Su trabajo consiste en organizar y dinamizar a jóvenes como ciudadanos/as, con vistas a que puedan transformar sus vidas e incidir positivamente en sus comunidades, desde la lógica de formarse para transformar y transformarse para incidir. Los objetivos específicos de esta red son: 1) Compartir aprendizajes y buenas prácticas para promover el liderazgo juvenil; 2) Facilitar la inclusión de las voces jóvenes en debates sociales; 3) Abordar directamente las preocupaciones de la juventud articulada; 4) Fortalecer

* Licenciada en Psicología. Máster en Desarrollo Social, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Programa Cuba). Profesora asistente de FLACSO-Programa Cuba y de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Integrante de la Red Políticas Sociales (UH) y del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Contacto: isys.pelier@flacso.uh.cu, <https://orcid.org/0009-0000-4342-6018>.

** Licenciada en Psicología. Especialista General del Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad de Ciencias Informáticas. Miembro de la Sociedad Cubana de Psicología e integrante de la Articulación Juvenil por la Equidad Social del Centro Oscar Arnulfo Romero. Contacto: yendrajorge@gmail.com.

*** Estudiante de 3er año de Licenciatura en Derecho, en la Universidad de La Habana. Activista social por los derechos humanos y Coordinador regional de la Articulación Juvenil por la Equidad Social del Centro Oscar Arnulfo Romero. Contacto: ale.calzadilla20@gmail.com.

**** Licenciada en Psicología. Máster en Sexualidad. Doctora en Ciencias Psicológicas por la Universidad de La Habana. Profesora e investigadora titular del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana. Presidenta de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES). Contacto: beatrorrek3@gmail.com; <http://orcid.org/0000-0003-2390-1760>.

***** Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. Máster en Estudios de Género y Máster en Sexualidad. Coordinador general del Centro Oscar Arnulfo Romero. Contacto: gabocuba.53@gmail.com; <http://orcid.org/0009-0001-6896-7758>.

capacidades a través de los procesos formativos recibidos e impartidos por el propio grupo; y 5) Fomentar el apoyo mutuo dentro de la sociedad civil juvenil.

De este modo, la propuesta es iniciar con una breve conceptualización acerca de las categorías: *diálogos, juventudes y derechos humanos*, para luego presentar las reflexiones emergentes del taller con este grupo, así como algunos desafíos que estos jóvenes reconocen para desarrollarse en el contexto cubano contemporáneo.

Nociones clave para entender los conceptos de esta articulación

Desde la perspectiva más básica, aludir a los “diálogos” implica un intercambio de palabras, sin embargo, en este trabajo es concebido como un proceso social y comunicativo complejo, mediante el cual se construyen, negocian y transforman colectivamente una multiplicidad de significados; por lo que resulta esencial asumirlo como una praxis política. La *Teoría de la Acción Comunicativa*, de Habermas, lo orienta hacia la búsqueda de un entendimiento mutuo en un espacio ideal y libre de coacciones (Miranda, 2022). No obstante, una mirada foucaultiana advierte que este espacio nunca es neutral, sino que está permeado por relaciones de poder que determinan qué voces son legítimas y cuáles-silenciadas (Foucault, 1992). Desde esta última perspectiva, el diálogo se erige en un campo de lucha por la hegemonía discursiva y, por ende, la metodología para diseñar estos espacios debe favorecer el establecimiento de relaciones más horizontales y coherentes con las epistemologías del Sur, que respeten la diversidad, legitimen una multiplicidad de saberes y logren posicionar cada aprendizaje en el espacio cotidiano y académico.

Por su parte, definir las juventudes constituye uno de los principales retos para quienes estudien esta población en el contexto cubano actual, ya que más allá de asumirse como un continuo temporal y ahistorical, se debe reconocer como una construcción sociohistórica, cultural y psicológica ajustada a dinámicas y elementos contextuales en constante evolución (Reguillo, 2003; Dávila, 2005). La adopción del término en plural —juventudes— constituye un reconocimiento epistemológico fundamental de la diversidad de experiencias, condiciones materiales y trayectorias biográficas que definen este periodo vital y desmonta cualquier pretensión esencialista (Martin, 2009); de aquí lo complejo que resulta diseñar un espacio para este grupo y, a su vez, determinar momentos de convergencia en torno a un criterio tan polarizado y atravesado por la esfera vivencial, como los derechos humanos.

Por la complejidad para definir las juventudes y, con fines metodológicos, se adopta la conceptualización de Morales (2020) y Peñate et al. (2020). Desde esta perspectiva, se entiende la juventud como la etapa del desarrollo comprendida entre los 15 y los 34 años⁶. Esta delimitación ampliada reconoce la postergación de la autonomía en la Cuba contemporánea, reflejada en la posposición de proyectos de vida en los ámbitos familiar y de pareja (Pelier, 2023). De modo que, el grupo etario capta las principales dinámicas y contradicciones de su contexto y las expresa a través de códigos de comunicación e interacción evidentemente diferentes a los de infantes y adultos.

La tercera categoría y esencia de este trabajo es “derechos humanos” y, como señala Bobbio (1991), la problemática no está en justificarlos, sino en que estos puedan garantizarse. En este sentido, Faúndez (2004) añade que su valor radica en que son exigibles frente al Estado, aun cuando puede considerarse a este actor como posible

⁶ La Política de atención a la niñez, la adolescencia y las juventudes, aprobada en julio de 2023 por el Parlamento cubano, establece como límite superior para concebir la juventud los 30 años.

infractor de los mismos. De aquí deriva la doble dimensión de esta categoría: se asume como un elemento subjetivo y como componente estructural de la democracia y legitimidad del Estado Socialista de Derecho y de justicia social.

En el presente artículo se define derechos humanos como las facultades inherentes a las personas que les permiten acceder a un conjunto de libertades y oportunidades sin distinción alguna (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948); una idea que concuerda con la aseveración de Pérez (2019) en torno a la eficacia real. El autor afirma que dicha eficacia en Cuba dependerá del correcto ejercicio de los derechos, por lo que se necesita de una cultura jurídica consolidada desde la formación académica y la práctica institucional. De aquí que la población joven también desempeñe un rol clave en este sentido, en tanto su accionar se asume como decisivo para continuar edificando un sistema social exitoso y coherente con los principios de equidad y justicia social.

En este punto, resulta evidente que la articulación entre las categorías: *diálogos, juventudes y derechos humanos* constituye un terreno fértil para la comprensión de las dinámicas sociales, así como para la paulatina construcción de un sistema social más inclusivo y robusto. De este modo, la Articulación Juvenil por la Equidad Social, de OAR, se erige en un espacio propicio para el intercambio de ideas y la concepción de prácticas transformadoras que asumen a las juventudes como protagonistas del proceso. No solo se trata de generar talleres para formar a quienes integran esta comunidad, sino que también existen espacios concebidos, facilitados y coordinados desde sus miembros, que posibilitan reflexionar en torno a temáticas complejas y sensibles para la sociedad cubana actual.

Reflexiones emergentes del diálogo

El taller, que reunió a jóvenes de las provincias: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Artemisa, Camagüey, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba y Holguín, fue diseñado desde una metodología participativa inspirada en la Educación Popular. Por ende, su punto de partida radicó en una asociación libre en torno a la categoría “derechos humanos”, de la cual emergió un concepto colectivo que conectó diferentes criterios y experiencias de las personas presentes en el espacio.

Los participantes asociaron los derechos humanos a libertades fundamentales (expresión, pensamiento, conciencia), derechos sociales (salud, educación, trabajo), a la tenencia de un medio ambiente sano, a la paz y a la no discriminación. Se evidenció una comprensión de los derechos humanos no como abstractos, sino como facultades inherentes que permiten acceder a un conjunto más amplio de libertades y oportunidades.

Taller sobre Derechos Humanos de la Articulación Juvenil por la Equidad Social, del Centro Oscar Arnulfo Romero



Una reflexión crítica recurrente consistió en que no resulta suficiente con el hecho de tener leyes que establezcan derechos, sino que resulta crucial que estas se apliquen, que las personas se apropien de ellas y reconozcan que les protegen. Se identificó una brecha entre el marco jurídico y la vivencia cotidiana, que subrayó la necesidad de promover una cultura del derecho más sólida, con vista a que diferentes grupos de la sociedad, con énfasis las juventudes, asimilen los cambios sustanciales en materia de derechos ocurridos en el país. Se reflexionó en tono a las dificultades para obtener información sobre estos temas, a pesar de los diversos esfuerzos de actores implicados en estos procesos, y se resaltó que el carácter participativo de la sociedad contribuye favorablemente al enfrentamiento de cualquier tipo de vulneración.

Posteriormente, el diálogo se profundizó en seis ámbitos específicos —educación; cultura y recreación; tecnología y acceso a la información; medio ambiente; salud; trabajo y empleo—, que revelaron los logros y desafíos que caracterizan al contexto cubano en este sentido. Respecto a la educación, se destacó el acceso universal y gratuito; al mismo tiempo que se reconoció la necesidad de mantener los elevados estándares que, históricamente, han distinguido a la sociedad cubana y con ello, incluir la educación integral de la sexualidad de un modo coherente con los principios de inclusión y respeto a la diversidad, en su sentido más amplio. Además, los jóvenes aludieron a la relevancia de concebir protocolos de acompañamiento para el trabajo con personas en desventaja, con énfasis en la población estudiantil.

Taller sobre Derechos Humanos de la Articulación Juvenil por la Equidad Social, del Centro Oscar Arnulfo Romero



En torno a la cultura y la recreación se mencionaron los derechos al esparcimiento, a la libre asociación y a la creación. Se defendió una concepción más abarcadora de cultura que no solo implica el acceso a determinados bienes y servicios artísticos, sino que también se consideraron valiosas: la visibilización y legitimación de costumbres, prácticas cotidianas, saberes ancestrales que forman parte del acervo cultural y que permiten diversificar la concepción de alternativas saludables, inclusivas y variadas para la recreación y el esparcimiento de diferentes generaciones.

La tecnología y acceso a la información constituyó el tercer eje de análisis de este momento y, sobre este tema, reconocieron el derecho a la privacidad y a la protección de datos personales; algo que en tiempos de redes sociales virtuales y algoritmos informáticos resulta de las cuestiones más retadoras. No obstante, se destacó la necesidad de garantizar un acceso universal a las Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones (TIC), no como un fin de las sociedades de consumo, sino como un medio para defender los derechos y continuar legitimando aquellos patrones que rompen con la hegemonía del capital. El grupo encontró convergencias entre este ámbito y la salud, en tanto la identificación de instituciones con las condiciones tecnológicas adecuadas para determinados procedimientos médicos igualmente ha constituido uno de los principales retos con el transcurso de los años y es uno de los espacios desde los cuales se han continuado profundizando algunas brechas de equidad en el país.

En relación a la salud, emergieron criterios positivos como el derecho de acceder al sistema universal y gratuito de salud. Sin embargo, se reconoció la urgencia de continuar fortaleciendo el trabajo con los derechos sexuales y reproductivos, especialmente con las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad. El grupo también polemizó en torno al derecho a una muerte digna y a los desafíos que aceptar la eutanasia supone para esta sociedad.

Taller sobre Derechos Humanos de la Articulación Juvenil por la Equidad Social, del Centro Oscar Arnulfo Romero



La esfera medioambiental evocó reflexiones en torno a la corresponsabilidad entre ciudadanía y Estado, con especial énfasis en los derechos a habitar un medioambiente sano y al acceso a recursos y servicios básicos como es el caso del agua potable y el saneamiento. Destacaron cuestiones desfavorables como las prácticas contaminantes sistemáticas y cotidianas, recalando el sector industrial. En este sentido, las propuestas consistieron en valorar alternativas de economía circular y promover prácticas sostenibles que resulten coherentes con el enfoque de “una sola salud”.

Finalmente, durante el debate sobre trabajo y empleo, se comentaron como principales retos para las juventudes las presiones que actualmente pueden experimentar a la hora de elegir un empleo. Esto se debe a que, en ocasiones, las personas deben decantarse entre trabajos que tributen a su realización personal y profesional o por aquellos que resulten mejor remunerados. Si bien se identificaron algunas brechas de género y por color de piel, se reconoció que existe igualdad de oportunidades en términos de salario y de asociación sindical.

A lo largo del debate, se enfatizó en el principio de indivisibilidad de los derechos humanos y se recordó que estos no pueden ser analizados de forma segmentada, por la estrecha relación e interdependencia que existe entre ellos.

Ideas para un cierre o desafíos para continuar

Estos diálogos ponen de relieve que las juventudes cubanas tienen la capacidad de analizar, responsable y críticamente, sus realidades. Lejos de ser receptoras pasivas de

discursos legales, son sujetos que interpretan, cuestionan y reflexionan sobre la realización efectiva de los derechos humanos en su vida cotidiana. Sus criterios trascienden la identificación de derechos para adentrarse en una contextualización de los mecanismos institucionales, las prácticas culturales y sociales que favorecen u obstaculizan su pleno ejercicio.

En este punto, se debe destacar el empleo de metodologías participativas, no solo para develar una multiplicidad de saberes de las personas jóvenes, en ocasiones invalidada por concepciones adultocentristas y prejuiciadas, sino también para favorecer la reflexión y el pensamiento crítico en torno a determinados fenómenos que forman parte de la cotidianidad. Un ejemplo clave de estas contradicciones radica en la identificación de brechas entre la propuesta objetiva del marco legal y la vivencia subjetiva de personas y grupos en relación con el ejercicio de sus derechos. Aquí, las limitaciones para acceder a la información y edificar una sólida cultura jurídica son los factores más retadores para las juventudes de hoy, en particular si no están educados para cuestionar y problematizar en torno a la naturalización de patrones consumistas y depredadores, que exacerbaban valores como el individualismo y la desconexión del propio contexto social.

Los principales retos, en este punto, radican en favorecer nuevos espacios de diálogo que permitan a las juventudes articular sus criterios y reflexiones de manera segura y propositiva. Además, se debería fomentar una educación que, desde edades tempranas, promueva el conocimiento de las leyes y el desarrollo de habilidades que garanticen el ejercicio pleno de los derechos. Otro de los retos consiste en propiciar una traducción de estos contenidos con vistas a lograr una incidencia concreta en políticas públicas y prácticas institucionales a nivel nacional; al mismo tiempo que resulta esencial seguir problematizando en torno a las relaciones de poder al interior de este tipo de espacios para asegurar la construcción de dinámicas y espacios diversos y representativos de las juventudes cubanas.

Referencias bibliográficas

- Bobbio, Norberto. (1991). *El tiempo de los derechos*. Editorial Sistema.
- Dávila, Oscar. (2005). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. En: *Revista Última década*, 21, pp. 83-104.
- Foucault, Michael. (1992). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.
- Faúndez, Héctor. (2004). *El sistema interamericano de protección de los derechos humanos*. IIDH.
- Martin, Enrique. (2009). Juventud. En *Diccionario crítico de ciencias sociales*. Vol. 3, pp. 1630-1635.
- Miranda, Agustina. (2022). Habermas: diálogo y consenso. Obtenido de El mundo nos necesita atentos. Filosofía: <https://diploactiva.com/2022/06/11/habermas-dialogo-y-consenso/>
- Morales, Elaine. (2020). Identidades y desigualdades en jóvenes de la capital cubana. En Martínez, M; García, Y.V.; Torres, A.M (Eds.) *Identidad Cultural Cubana. Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: La Identidad Cultural Cubana y Latinoamericana. Su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo*. (pp. 186-202). Editorial Feijóo.

Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Pelier, Isys. (2023). *Relación entre las percepciones sociales de desigualdad y los contenidos de la identidad cultural en jóvenes de Los Pocitos* [tesis de maestría]. FLACSO-Programa Cuba, Universidad de La Habana.

Peñate, Ana Isabel; Semanat, Raida y Del Risco, Odette. (2020). *Adolescentes y jóvenes cubanos en los ámbitos de familia y pareja. Sistematización de una experiencia 2015-2019*. Casa Editora Abril.

Pérez, Leonardo. (2019). *Estudios de derecho civil y derechos humanos*. Editorial UH.

Reguillo, Rossana. (2003). Las culturas juveniles: Un campo de estudio; breve agenda para la discusión. En: *Revista Brasileira de educacao*, 23, maio-ago, pp. 103-118.

La autogestión en el Trabajo Social hospitalario: tensiones, contradicciones y apropiaciones en tres centros de salud del Gran Santo Domingo, República Dominicana

Jerson Mateo Taveras*

Introducción

En los últimos años, el concepto de autogestión ha sido incorporado a diversos discursos institucionales, muchas veces con un sentido utilitario y desde una visión neoliberalista, desprovisto del contenido político que le dio origen (Fernández et al. 2008). En el ámbito hospitalario no ha estado al margen de tales definiciones. Muntó (2015) demuestra, a partir de un estudio de caso, cómo la autogestión en cooperativas de salud comunitaria desafía a los sistemas de salud convencionales, que intentan absorber estas experiencias sin modificar sus estructuras jerárquicas. En tal sentido, invocan la autogestión como una práctica deseable en el abordaje social de los y las pacientes, pero rara vez se profundiza en el significado concreto de este concepto en la práctica cotidiana del Trabajo Social. A su vez, Castillo (2021) reconoce que muchas propuestas institucionales ignoran el carácter emancipador de la autogestión. Su despliegue requiere una reflexión crítica situada en la experiencia concreta del trabajo colectivo, especialmente en salud y educación.

Considerando lo anteriormente planteado, se presenta la siguiente reflexión, surgida de una investigación realizada en tres hospitales del Gran Santo Domingo, donde se exploró el quehacer del Trabajo Social hospitalario y, en particular, las formas en que se expresa —o se restringe— la autogestión como principio operativo (Mateo, 2025). En estos espacios, el lenguaje de la colaboración activa y la autonomía coexiste con modelos de intervención marcados por la racionalidad instrumental, los criterios de eficiencia económica y una jerarquización institucional que limita la toma de decisiones desde los equipos sociales. De ahí lo importante de tomar en cuenta a Muntó (2015) quien refiere que las organizaciones autogestivas enfrentan tensiones permanentes al insertarse en sistemas de salud hegemónicos, que privilegian la lógica funcionalista y gerencial sobre los vínculos sociales y comunitarios, lo que reduce la participación a una formalidad; sin poder real de decisión.

Este artículo se propone entonces problematizar el uso contemporáneo de la autogestión en el Trabajo Social hospitalario, y así se recupera la dimensión histórica y política del concepto como herramienta de transformación social. A partir de una mirada crítica, se identifican las tensiones entre el discurso institucional y las experiencias prácticas de los equipos sociales, y permite visibilizar tanto los obstáculos como las posibilidades que surgen desde la práctica cotidiana. Lejos de reducirse a una categoría técnica o a un procedimiento administrativo, la autogestión aparece como un campo de disputa en el que se enfrentan visiones sobre el rol del Estado, la autonomía de las comunidades, y el lugar del Trabajo Social como agente de cambio o de reproducción.

Metodología

El enfoque de la investigación fue cualitativo, orientado por el paradigma interpretativo, con el propósito de comprender las prácticas y sentidos construidos por el personal profesional del Trabajo Social en instituciones hospitalarias de República Dominicana. Hernández Sampieri et al. (2022) señalan que el enfoque cualitativo, cuando se orienta por el paradigma interpretativo, busca entender significados, experiencias y subjetividades dentro de su propio entorno.

* Trabajador social/investigador independiente. Contacto: jeronrepdom@hotmail.com; <https://orcid.org/0009-0005-9111-3469>

El alcance del estudio fue exploratorio-descriptivo. La muestra incluyó tres hospitales seleccionados intencionalmente por su carácter representativo dentro del sistema público de salud. Los criterios de selección se apegaron a la diversidad institucional y dieron prioridad a centros médicos con distintos niveles de atención (primer, segundo y tercer nivel), diferenciados por su complejidad operativa y ubicación territorial. Esta selección respondió a la necesidad de observar cómo distintos contextos organizacionales condicionan las intervenciones sociales en salud (Martínez, 2006). Hernández Sampieri et al. (2022) respalda que, en investigaciones de tal naturaleza, la selección de unidades de análisis se puede realizar, expresamente, con base en criterios de pluralidad, pertinencia teórica o riqueza informativa, y no mediante procedimientos de elección aleatorios.

El proceso de levantamiento de información se estructuró a partir de tres técnicas principales:

1. *Entrevistas en profundidad* a profesionales del área social, directivos y personal de apoyo, con el fin de recoger narrativas sobre su experiencia laboral, obstáculos cotidianos y formas de intervención.
2. *Revisión documental* de normativas, protocolos internos, expedientes y registros institucionales vinculados al Trabajo Social hospitalario, con el objetivo de contrastar el discurso con la normativa vigente.
3. *Observación no participante*, aplicada en espacios de atención, coordinación y gestión social, lo que permitió registrar dinámicas interaccionales y formas de organización interna.

Para el análisis de los datos se utilizó la codificación abierta y categorización temática, orientado por los objetivos específicos del estudio. La triangulación metodológica entre fuentes y técnicas fortaleció la confiabilidad de los hallazgos (Taylor y Bogdan, 1987). Asimismo, se realizó una lectura crítica de los patrones emergentes en función de las condiciones institucionales y dispositivos normativos que configuran el ejercicio profesional. Martínez (2006) enfatiza que el análisis cualitativo no debe reducirse a la descripción, sino que requiere una interpretación crítica de los significados en sus contextos socioculturales y normativos, en especial cuando se trata del estudio de prácticas.

A continuación, se presenta el esquema metodológico empleado en la investigación:

Cuadro 1: Esquema metodológico de la investigación

| Etapa | Descripción |
|-------------------------|---|
| Enfoque | Cualitativo |
| Alcance | Exploratorio y Descriptivo |
| Selección de casos | Muestreo intencional de hospitales con características contrastantes en estructura y gestión. |
| Técnicas de recolección | Entrevistas, revisión documental y observación no participante. |
| Procedimiento analítico | Codificación cualitativa y organización temática según los ejes de análisis. |
| Validación | Triangulación de técnicas y contrastación con marcos teóricos y normativos. |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recopilados.

Limitaciones

Este estudio se circunscribe al análisis de tres instituciones, lo que restringe la posibilidad de generalizar los resultados a otros contextos. El foco en los relatos y experiencias de trabajadores

sociales, sin incorporar directamente las voces de pacientes o familiares, representa una delimitación en el alcance interpretativo. La ausencia de indicadores cuantitativos impide establecer medidas objetivas sobre el impacto de las estrategias identificadas. Adicionalmente, el acceso parcial a documentos institucionales limitó el análisis de ciertas dimensiones organizativas. Como recomendación para futuras investigaciones, se sugiere incluir enfoques mixtos y ampliar el involucramiento de otros actores clave del sistema de atención.

Fundamentación histórica y conceptual de la autogestión

Hablar de autogestión supone ir más allá de su uso genérico como “organización autónoma de recursos y decisiones”. Su origen se inscribe en las luchas sociales de los siglos XIX y XX, especialmente en el pensamiento libertario europeo, donde obreros, sindicatos y movimientos anarquistas propusieron formas de organización horizontal y producción colectiva como alternativa a las lógicas jerárquicas del Estado y del capital (Grez, 2007). La autogestión, en ese contexto, no solo era una forma de administración de recursos, sino una apuesta política por la emancipación y la autodeterminación popular.

En América Latina, dichas influencias se manifestaron con fuerza a través de los movimientos obreros y estudiantiles del siglo XX, consolidándose en experiencias comunitarias, centros culturales, ateneos obreros y redes de apoyo mutuo. Sin embargo, con el tiempo el término fue absorbido por discursos institucionales y empresariales que lo despojaron de su dimensión transformadora, convirtiéndolo en un dispositivo funcional a las políticas de descentralización administrativa. Como afirma León (2000), la autogestión fue una herramienta de resistencia contra los modelos centralistas y tecnocráticos que despolitizaban la acción colectiva.

En la actualidad, coexisten múltiples formas de autogestión que responden a lógicas diversas. Tabilo (2007) y León (2000) identifican al menos seis categorías: la autogestión histórica o libertaria; la autogestión estatal; la autogestión liberal; la autogestión sin patrón; la autogestión con agentes externos y la autogestión micro-comunitaria.

En el campo de la salud, y particularmente en el Trabajo Social hospitalario, la noción de autogestión ha sido tensionada por el carácter burocrático del sistema, la medicalización de los problemas sociales, y la mercantilización de los servicios, en el marco de una racionalidad neoliberal que redefine al paciente como usuario-cliente y no como ciudadano o ciudadana en pleno ejercicio de sus derechos. Por consiguiente, Muntó (2015) señala que, en el marco de los sistemas de salud dominados por la lógica capitalista y burocrática, la autogestión aparece como una práctica contrahegemónica, muchas veces asfixiada por los dispositivos institucionales que imponen modelos de eficiencia, jerarquía y normalización, que se contraponen con los derechos humanos.

Como se evidenció en la investigación base de este artículo (Mateo, 2025), las prácticas autogestionarias, cuando emergen, lo hacen desde las acciones cotidianas del personal que negocia márgenes de autonomía, construye redes de apoyo, e intenta incidir en los procesos institucionales desde una lógica solidaria y participativa. Castillo (2021) sostiene que, en contextos marcados por el control institucional y la precarización del trabajo social, la autogestión no desaparece, sino que se reinventa en las prácticas cotidianas.

Por ello, distinguir entre autogestión genuina y formas de “heterogestión” se vuelve imprescindible. Mientras la primera busca la autodeterminación colectiva y el empoderamiento comunitario, la segunda reproduce jerarquías bajo una fachada de participación. Esta diferenciación será clave en los análisis posteriores, donde se observará cómo las prácticas de Trabajo Social en el ámbito hospitalario en los centros analizados se sitúan —en ocasiones ambiguamente— entre ambos polos.

Resultados

Los hallazgos obtenidos en los tres hospitales del Gran Santo Domingo revelan un conjunto de prácticas que, aunque enunciadas bajo la lógica de la participación y el compromiso, presentan profundas tensiones respecto a los principios fundamentales de la autogestión. En general, las acciones impulsadas desde los departamentos de Trabajo Social están enmarcadas por una racionalidad administrativa que prioriza la resolución rápida de casos, la documentación formal y la canalización de ayudas según criterios institucionales preestablecidos. Como expresó una trabajadora social: “*Aquí todo es urgente, hay que resolver y cerrar el caso rápido, aunque uno sepa que no está resuelto del todo*”.

En términos operativos, se identificaron acciones que podrían interpretarse como expresiones iniciales o parciales de autogestión. Tal es el caso de los grupos de apoyo emocional, las jornadas educativas o las intervenciones comunitarias impulsadas por el personal de trabajo social. Conviene destacar que estas iniciativas suelen carecer de continuidad, autonomía real o articulación horizontal con otros actores del sistema de salud. Una de las participantes señaló: “*Hacemos lo que podemos desde Trabajo Social, organizamos actividades con la comunidad, pero casi siempre es por iniciativa propia y sin mucho apoyo del hospital*”.

Asimismo, se constató una serie de contradicciones discursivas en torno al concepto. Por un lado, las y los trabajadores sociales apelan a la importancia de empoderar al paciente, involucrarlo en su proceso de atención y acompañarlo en la toma de decisiones. Por otro, enfrentan una configuración jerárquica que limita su capacidad de acción, impone formatos rígidos de intervención y reduce su rol a funciones de intermediación y control social. Esta tensión fue expresada por una entrevistada al señalar: “*Nos hablan de participación del paciente, pero al final todo está predefinido, uno llena el formulario, remite y ya*”.

No obstante, también emergen indicios de resistencia y creatividad profesional. En algunos casos, los equipos de Trabajo Social diseñan estrategias que buscan romper la lógica individualista del sistema: establecen redes de colaboración con organizaciones externas, impulsan el trabajo en red con familiares y comunitarios, y abren espacios de escucha activa más allá de la consulta técnica. Estas experiencias, aunque minoritarias, dan cuenta de un potencial transformador latente. Una entrevistada destacó: “*Cuando vemos que desde la institución no hay respuesta, buscamos aliados afuera; hacemos redes con juntas de vecinos o iglesias, y desde ahí resolvemos muchas cosas*”.

Discusión

La discusión sobre la autogestión en el Trabajo Social hospitalario exige una mirada crítica que trascienda las prácticas observadas y se enfoque en las condiciones estructurales que las hacen posibles o las neutralizan. Si bien en los resultados se evidenció la presencia de iniciativas participativas, estas deben analizarse en función de las configuraciones institucionales que las contienen. La tensión entre el discurso de autonomía y la práctica regulada remite a lo que algunos autores denominan *heterogestión institucional*, una forma de gobernanza que simula involucramiento sin ceder poder real. Esta contradicción fue resumida por una entrevistada: “*Nos dicen que trabajemos con autonomía, pero si uno se sale del protocolo, ya hay problemas*”. Esta declaración refleja cómo el lenguaje de la participación puede operar como dispositivo de control, más que como apertura al empoderamiento.

Este fenómeno interpela directamente al Trabajo Social: ¿puede sostener una praxis transformadora dentro de las configuraciones que limitan la autodeterminación? La respuesta no es binaria. Existen márgenes de acción donde el personal profesional despliega estrategias creativas y éticas, incluso en escenarios adversos. Estas acciones no siempre se expresan como ruptura, pero sí como micro-resistencias que cuestionan las lógicas instrumentales y esto permite que se abran caminos para la autonomía colectiva. Tal como expresó una trabajadora social: “*A*

veces hay que actuar por fuera de lo que está escrito, porque si seguimos todo al pie de la letra, no ayudamos a nadie". Estas prácticas encarnan una ética del compromiso que, aunque no transforman el sistema en su totalidad, abre brechas para nuevas formas de acción alternativa.

Cuadro 2: Autogestión vs. Heterogestión en el Trabajo Social hospitalario

| Dimensión | Autogestión | Heterogestión |
|------------------------------|--|--|
| Origen de la iniciativa | Surge desde el equipo de Trabajo Social o desde los pacientes. | Viene impuesta por la dirección hospitalaria o por lineamientos externos. |
| Participación de los actores | Horizontal, participativa, con voz activa del paciente y la comunidad. | Vertical, limitada; el paciente participa como receptor de decisiones. |
| Propósito central | Promover la autonomía, el empoderamiento y la corresponsabilidad social. | Optimizar recursos, garantizar eficiencia y cumplir con metas institucionales. |
| Control de procesos | Gestionado desde dentro por actores involucrados. | Controlado desde fuera por autoridades administrativas o médicas. |
| Relación con la estructura | Cuestiona las jerarquías y busca alternativas organizativas. | Se adapta a los dispositivos estructurales existentes sin transformarlas. |
| Ejemplos identificados | Grupos de apoyo emocional, acompañamiento más allá del protocolo. | Formularios, derivaciones, informes centrados en criterios administrativos. |
| Horizonte político | Transformación social, fortalecimiento del tejido comunitario. | Reproducción del modelo institucional sin cuestionamientos. |
| Condiciones de posibilidad | Alta carga ética, compromiso profesional, voluntad organizativa. | Alta dependencia del reglamento, presupuesto y decisiones jerárquicas. |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recopilados.

Conclusión

La autogestión en el Trabajo Social hospitalario aparece como un horizonte ético y político en tensión constante con las disposiciones normativas e institucionales que regulan el quehacer profesional en el sistema de salud dominicano. Lejos de ser una práctica plenamente instaurada, la autogestión se manifiesta de forma fragmentaria, muchas veces limitada por los marcos de control administrativo, los protocolos rígidos y las jerarquías verticales que predominan en el ámbito hospitalario. Si bien se identificaron experiencias que pueden interpretarse como intentos de autonomía —tales como la organización de grupos de apoyo, el trabajo en red comunitario y la construcción de alianzas con actores externos—, dichas acciones ocurren de forma aislada, sin respaldo estructural y con una subordinación frecuente a lógicas externas que condicionan su alcance.

En ese sentido, resulta imprescindible no idealizar las nociones de participación o empoderamiento si no se articulan con los componentes organizativos que garanticen condiciones reales para la toma de decisiones colectivas. La retórica institucional que promueve la autonomía, cuando no se acompaña de mecanismos concretos para su ejercicio, corre el riesgo de reforzar formas de heterogestión disfrazadas de descentralización, que en la práctica reproducen esquemas de control jerárquicos. El Trabajo Social, como profesión comprometida históricamente con la transformación social y la defensa de los derechos colectivos, se ve desafiado a no resignarse ante estos límites, y a continuar en la promoción de intervenciones orientadas a fortalecer a la ciudadanía y las comunidades.

Reivindicar la autogestión en el ámbito hospitalario no alude a una técnica aislada ni a un repertorio de “buenas prácticas” individuales, sino a una apuesta política situada que reorganiza la toma de decisiones clínicas y de gestión en torno a colectivos de trabajo. Esta apuesta exige condiciones institucionales verificables —tiempo protegido, acceso a información, formación y reglas claras— y se operacionaliza mediante dispositivos como comités de servicio, asambleas clínicas y presupuestos participativos que involucran a equipos interdisciplinarios, pacientes y familias. A la vez, incorpora salvaguardas de seguridad del paciente y ética clínica, define responsabilidades y establece mecanismos de trazabilidad. Su viabilidad enfrenta tensiones con jerarquías establecidas, marcos regulatorios y presiones productivas, por lo que requiere indicadores de seguimiento (calidad, seguridad, satisfacción y clima laboral) y dispositivos de rendición de cuentas que permitan calibrar avances y límites en cada contexto. Supone también repensar el rol del personal de Trabajo Social más allá del cumplimiento de funciones administrativas, y posicionarse como mediadores críticos capaces de tensionar la institucionalidad y proponer nuevas formas de relación con la ciudadanía, las comunidades y las propias instituciones.

Las micro-resistencias cotidianas, las alianzas informales y los gestos éticos de cuidado y acompañamiento identificados en la investigación evidencian que, a pesar de los condicionamientos estructurales, existen márgenes para sostener una praxis crítica, creativa y humanizante. Estas prácticas, aunque discretas, expresan una voluntad de transformación que merece ser fortalecida y reconocida. Pensar la autogestión en el campo hospitalario, por tanto, es recuperar su dimensión histórica: no como una solución técnica ni una adaptación funcional al sistema, sino como una estrategia de dignificación, autodeterminación y reconstrucción del tejido social desde abajo.

Referencias bibliográficas

- Castillo, Luis Alfonso. (2021). *Autogestión comunitaria: Experiencias de trabajo colectivo en el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI)* [Tesis doctoral]. El Colegio de San Luis. <https://colsan.repositoryinstitucional.mx/handle/11117/8761>
- Fernández, Ana María; López, Mercedes; Borakievich, Sandra y Ojám, Enrique. (2008). Autogestión-delegación: Tensiones en la apuesta política a la horizontalidad en empresas y fábricas recuperadas. En: *Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur* (7 al 9 de agosto). Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-032/441>
- Grez, Sergio. (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero: La alborada de "la idea" en Chile, 1893–1915*. LOM Ediciones. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942008000100015
- Hernández, Roberto; Mendoza, Carla Patricia y Baptista, Pilar. (2022). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7.^a ed.). McGraw-Hill.
- León, Alejandro. (2000). *Guía múltiple de la autogestión: un paseo por diferentes hilos de análisis*. <https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/Alejandra%20Leon%20Cede%F1o%20>
- Martínez, Miguel. (2006). *La investigación cualitativa: Fundamentos, diseño y ejecución*. (3.^a ed.). Trillas.
- Mateo, Jerson. (2025). Prácticas del Trabajo Social en el ámbito hospitalario: Un análisis crítico en tres hospitales de Santo Domingo, República Dominicana. En: Zabala, María del Carmen y Palma,

Irene. (Coords.). *Diálogos en desarrollo*. Boletín No.12. (pp.26-36). GT CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Buenos Aires. ISBN 978-631-308-010-6. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitsream/CLACSO/252990/1/dialogos-desarrollo-12.pdf>

Montero, Alejandro. (2008). La autogestión social en la práctica comunitaria: encuentros, resistencias y participación. En: *IX Congreso de Estudiantes en torno a la Psicología Comunitaria, Universidad de Concepción, Chile* (17 de octubre). https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/841/mod_resource/content/2/20autogestionsocial.pdf.

Muntó, Alejandro. (2015). *Organización autogestiva y salud comunitaria: El caso de una cooperativa de vivienda*. En: *Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología – UBA*, 24, pp. 169–176. <https://www.redalyc.org/journal/3691/369155966062/html/>.

Taylor, Jay, Y Bogdan, Robert. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados* (1.^a ed.). Paidós.

El sesgo de la inteligencia artificial: cómo las herramientas de salud amplifican la desigualdad estructural

Reysell Jiménez Torres*

Reynaldo Miguel Jiménez Guethón**

Introducción

La inteligencia artificial se compone de algoritmos lógicos entrenados para tomar y dar una respuesta. Estos algoritmos pueden ser empleados de distintas formas y en distintos temas, áreas de la vida y en todo lo que el humano pueda imaginar. La inteligencia artificial (IA) puede predecir resultados de salud individuales y puede generar orientaciones a los profesionales de salud en la toma de decisiones clínicas. Esta se puede adecuar a tratamientos determinados y recomendaciones individualizadas. Puede ser aplicada en la evaluación, pronóstico y seguimiento específico. Es capaz de hacer propuestas, como diagnósticos y mejorar la eficiencia en el trabajo clínico, dentro de los centros de atención primaria, emergencias, hospitales, laboratorios y centros de imágenes.

Desde sus primeras aplicaciones, la IA ha sido conocida como una revolución tecnológica capaz de transformar sociedades. Sin embargo, al mismo tiempo que promete automatización, eficiencia y descubrimientos científicos, también está aumentando brechas profundas que ya existían en el mundo real. Estas desigualdades no solo son económicas o tecnológicas, sino también sociales, étnicas y geopolíticas. La IA no surge en el vacío, se entrena con datos humanos, se implementa por empresas con intereses particulares y se regula —si acaso— de forma desigual entre países (Crawford, 2021).

En opinión de Benjamín (2019), un análisis serio sobre la desigualdad en la IA requiere mirar más allá del acceso a dispositivos o conexión a internet. Se trata de una infraestructura mundial de datos y algoritmos que tiende a beneficiar a unos pocos, mientras deja a muchos al margen. La mayoría de los sistemas avanzados son desarrollados por compañías del hemisferio norte, en idiomas dominantes como el inglés, con conjuntos de datos que excluyen a comunidades enteras. Así, el riesgo no solo es que algunos queden fuera, sino que sean mal representados o directamente invisibilizados por los modelos que definen decisiones clave en salud, educación, justicia y trabajo.

En julio de 2025, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), organizaron el seminario “Inteligencia artificial para la productividad y el desarrollo en América Latina y el Caribe”⁷, donde presentaron sus estudios más recientes, concebidos como insumos técnicos para apoyar la toma de decisiones públicas en materia de inteligencia artificial, desde una perspectiva centrada en un desarrollo productivo inclusivo. Se destacó el riesgo de que el rápido avance de la IA profundice las

* Doctor en Ciencias Médicas. ALSIE Consultores Pedagógicos S.R.L, Cochabamba, Bolivia. Contacto: jimenezreysell@gmail.com; <https://orcid.org/0009-0001-8351-209X>

** Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Coordinador Académico de FLACSO-Programa Cuba. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Contacto: jimenezreynaldo59@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-4450-445X>

⁷ <https://www.cepal.org/es/notas/la-cepal-la-unctad-abordan-potencial-la-inteligencia-artificial-desarrollo-inclusivo-america>

desigualdades existentes si no se establecen marcos adecuados de gobernanza y estrategias de desarrollo adaptadas a las realidades de los países en desarrollo; se remarcó la necesidad de avanzar hacia una gobernanza global más inclusiva, que permita una participación equitativa de los países en desarrollo en el debate y diseño de marcos regulatorios, estándares tecnológicos y uso compartido de infraestructuras y datos, la inversión en IA solo genera impacto cuando está acompañada de un ecosistema digital sólido. Como sugerencia se concluyó que la adopción de la IA sigue siendo incipiente en la región de América Latina, con grandes brechas entre sectores y tamaños de empresa. Se recomienda fomentar la acumulación de capital intangible (capacidades digitales, talento calificado), eliminar barreras regulatorias y promover políticas activas para facilitar la adopción, especialmente entre pequeñas y medianas empresas (pymes).

La relevancia de esta investigación se sustenta en los siguientes aspectos. En primer lugar, permite abordar una paradoja fundamental de la IA contemporánea: su potencial para revolucionar sectores como la salud, contrastado con su capacidad para perpetuar injusticias a una escala sin precedentes. Comprender esta dinámica es esencial para no caer en un determinismo tecnológico que asume los beneficios de la IA como automáticos o universalmente distribuidos.

En segundo término, la investigación trasciende el análisis técnico de los algoritmos para situarlos en su contexto social, político y económico. Como señalan Benjamin (2019) y Eubanks (2018), la IA es una infraestructura de poder que, al entrenarse con datos históricos sesgados y ser desarrollada por actores con intereses particulares, corre el riesgo de codificar la discriminación estructural bajo una apariencia de neutralidad objetiva. Este trabajo aporta una perspectiva crítica indispensable para desmantelar esa falsa objetividad.

El presente artículo se propone analizar cómo la implementación de la IA en el ámbito clínico, lejos de ser neutral, reproduce y amplifica las desigualdades estructurales preexistentes, con un enfoque particular en las discriminaciones basadas en color de la piel, género, ubicación geográfica y nivel socioeconómico.

La inteligencia artificial y las desigualdades estructurales

La implementación de la inteligencia artificial (IA) en medicina no ocurre en un vacío social, sino que se superpone y, a menudo, amplifica las desigualdades estructurales preexistentes en los sistemas de salud. Una de las desigualdades más críticas es la discriminación algorítmica basada en color de la piel. Este fenómeno no se debe a una intención maliciosa de los desarrolladores, sino a un problema fundamental en la ciencia de datos: los conjuntos de datos de entrenamiento están desproporcionadamente representados por poblaciones de ascendencia europea. Por ejemplo, un estudio de Obermeyer et al. (2019) reveló que un algoritmo ampliamente utilizado para gestionar la salud de poblaciones, priorizaba a pacientes blancos sobre pacientes negros con el mismo nivel de necesidad de salud. El sesgo ocurría porque el algoritmo empleaba los costos históricos de la atención como proxy de la necesidad, ignorando que, debido a barreras de acceso y discriminación estructural, los pacientes negros generaban costos menores para el mismo nivel de enfermedad. Este es un claro ejemplo de cómo la IA puede perpetuar injusticias históricas de forma matemáticamente escalable.

Existe una profunda desigualdad geográfica y económica en el acceso a la tecnología. El desarrollo de herramientas de IA de vanguardia se concentra en instituciones de países de altos ingresos y en hospitales universitarios poderosos. Como señala Secinaro et al. (2021), esto crea una "brecha de adopción" donde los sistemas de salud en países de ingresos bajos y medios, y las clínicas rurales o con menos recursos en países ricos, no pueden costear la infraestructura computacional, la conectividad o las licencias de software necesarias. En consecuencia, las poblaciones que más se beneficiarían de herramientas de diagnóstico asistido por IA, por ejemplo, en áreas con escasez de especialistas son, precisamente, las que tienen menos probabilidades de acceder a ellas, exacerbando las disparidades globales en los resultados de salud.

Por otra parte, también existe el peligro de que los responsables de la toma de decisiones dependan excesivamente de la IA. Una sobreestimación de las capacidades de la IA puede llevar a descuidar importantes factores contextuales que normalmente se tienen en cuenta en el proceso de razonamiento. Esto podría resultar particularmente peligroso en un sistema médico automatizado, donde la entrada del sistema de inteligencia artificial, en lugar de un defensor humano, podría evitar la impugnación con respecto a una decisión. (Kaur et al., 2020).

De igual manera, la desigualdad se manifiesta en la falta de diversidad en los equipos de desarrollo. La homogeneidad en los campos de la ciencia de datos y la ingeniería — dominados por hombres de grupos étnicos mayoritarios — conduce a una ceguera involuntaria ante las necesidades de poblaciones minoritarias y marginadas (Leslie et al., 2021). Cuando los equipos carecen de diversidad, es menos probable que identifiquen y mitiguen sesgos potenciales en las fases de diseño y prueba. Esto no es solo una cuestión de equidad, sino de rigor científico, un modelo que no se valida exhaustivamente en todas las subpoblaciones para las que está destinado carece de validez externa y representa un riesgo para la seguridad del paciente, creando una "invisibilidad estadística" para aquellos no representados en los datos.

Fiske et al., (2019), consideran que surge una nueva forma de desigualdad: la alfabetización digital y la confianza en la IA. Las comunidades con menor nivel socioeconómico y educativo pueden enfrentar barreras para interactuar con sistemas de IA, comprender sus limitaciones y dar un consentimiento informado para su uso.

Uno de los principales focos de desigualdad en la inteligencia artificial es la extrema concentración de recursos. Las herramientas más avanzadas, como los modelos fundacionales tipo GPT, Claude o Gemini, son desarrolladas por pocas empresas con acceso privilegiado a supercomputación, talento especializado y volúmenes masivos de datos. Esta concentración reproduce el viejo dilema del "centro y la periferia" en el ecosistema digital: mientras unos pocos países lideran el desarrollo, muchos otros apenas comienzan a entender las implicancias sociales de estos sistemas (Eubanks, 2018).

Benjamin (2019), considera que un tipo particularmente peligroso de desigualdad es la exclusión lingüística. La mayoría de los modelos de IA, incluso los más avanzados, han sido entrenados con datos predominantemente en inglés. Esto significa que las culturas, expresiones idiomáticas y particularidades lingüísticas de cientos de pueblos quedan fuera del radar de la IA o son malinterpretadas. Incluso, cuando se utiliza el español, se

privilegian variantes peninsulares o neutras, dejando de lado las formas latinoamericanas o indígenas.

Nobel (2018), opina que la desigualdad en la IA no solo es estructural, sino también funcional, que se manifiesta en los propios algoritmos. Diversos estudios han demostrado que los sistemas de reconocimiento facial, por ejemplo, presentan mayores errores con rostros de personas negras o de piel más oscura. Lo mismo ocurre con algoritmos de reclutamiento, que discriminan a mujeres o minorías por patrones heredados de datos históricos (Noble, 2018).

La reflexión de Benjamin (2019) sobre la exclusión lingüística no es solo un apunte marginal, sino que señala uno de los mecanismos de colonialismo digital más sutiles y dañinos de la IA. Los autores coinciden plenamente con su postura, ya que este sesgo no se trata de un simple "error técnico", sino de una invisibilización cultural sistemática. Cuando un modelo de IA es entrenado mayoritariamente en inglés, no solo está aprendiendo un vocabulario, sino una lógica cultural, un conjunto de valores y una forma de entender el mundo que son específicas de los contextos socioeconómicos donde ese idioma es dominante.

Esta problemática se agrava, como bien apunta Benjamin, con la homogenización dentro de las propias lenguas. La preferencia por un español "peninsular" o "neutro" en los modelos es una forma de imperialismo algorítmico que borra las identidades locales. Las consecuencias son tangibles: un chatbot⁸ de salud mental entrenado con ese español "neutro" podría no reconocer expresiones de angustia propias de comunidades rurales latinoamericanas o no comprender las dinámicas familiares específicas de dichos contextos, ofreciendo así respuestas genéricas o incluso contraproducentes. Por lo tanto, la exclusión lingüística no es un problema de traducción, sino de representación y validez cultural, que perpetúa la marginación de comunidades ya vulnerabilizadas en el espacio digital.

En cuanto a la postura de Noble (2018), su afirmación de que la desigualdad es "funcional" y se manifiesta en los algoritmos es fundamental para desmontar el mito de la neutralidad tecnológica. Desde la perspectiva de los autores, los casos que menciona —reconocimiento facial y algoritmos de reclutamiento— son la prueba irrefutable de que la IA actúa como un amplificador de prejuicios sociales. El problema no es que la IA "invente" sesgos, sino que, al ser entrenada con datos históricos que reflejan discriminación estructural (como brechas salariales de género o patrones policiales racistas), aprende y sistematiza esas injusticias, dándoles una apariencia de objetividad científica.

Esto es profundamente peligroso. Cuando un sistema de reconocimiento facial falla consistentemente con rostros de piel oscura, no es un "fallo" en el sentido tradicional, sino la automatización del racismo. De manera similar, un algoritmo de reclutamiento que

⁸ Un chatbot es un programa de ordenador que simula la conversación humana a través de la inteligencia artificial. Estos programas pueden interactuar con los usuarios en tiempo real, ya sea por texto o voz, y se utilizan comúnmente en plataformas de mensajería, sitios web y aplicaciones móviles. Los chatbots son capaces de automatizar respuestas a preguntas y mantener conversaciones, facilitando la interacción entre humanos y dispositivos digitales.

penaliza a las mujeres está codificando el sexismio en el proceso de selección. La aparente frialdad numérica del algoritmo otorga a estas decisiones discriminatorias una legitimidad que un prejuicio humano explícito no tendría, haciendo mucho más difícil identificarlas y cuestionarlas.

Las tesis de Benjamin y Noble, en conjunto, revelan que la batalla contra la desigualdad en la IA no se libra solo en el acceso a la tecnología, sino en la arquitectura misma de sus sistemas: en los datos con los que se alimenta, en los idiomas que prioriza y en las lógicas que aprende y reproduce. Ignorar estas dimensiones es condenarnos a un futuro donde la tecnología, lejos de ser una herramienta de progreso, se convierta en el guardián más eficiente de las jerarquías sociales del pasado.

Para Noble (2018), los sesgos algorítmicos no son simples fallos técnicos, son reflejo de las desigualdades del mundo real. La IA aprende de nuestros datos, de nuestra información y si esos datos e información, están cargados de prejuicios —por género, color de la piel, clase o territorio— los reproducirá y amplificará. Lo más alarmante es que estos errores se presentan bajo una aparente neutralidad técnica, lo que hace más difícil detectarlos o cuestionarlos.

La brecha se ensancha a nivel educativo. Mientras universidades de élite entran ingenieros para liderar la IA global, millones de estudiantes en el sur global aún carecen de infraestructura básica. Esto no solo limita el desarrollo local de tecnologías propias, sino que perpetua una dependencia intelectual y tecnológica de soluciones extranjeras, poco adaptadas a las realidades locales (Crawford, 2021).

En la disponibilidad de datos, el acceso desigual también se evidencia. Las poblaciones más pobres, aisladas o vulnerables son subrepresentadas en los datasets⁹, lo que provoca que los modelos de IA no reconozcan adecuadamente sus necesidades ni respondan con precisión a sus contextos. Esta exclusión, lejos de ser neutra, tiene consecuencias directas: diagnósticos erróneos, sesgos en sistemas judiciales e invisibilidad en políticas públicas (Eubanks, 2018).

La posición de los autores es de total convergencia con los planteamientos de Noble (2018), Crawford (2021) y Eubanks (2018). Sus argumentos son pilares fundamentales para comprender que la desigualdad en la IA es un problema estructural y no una mera sucesión de fallas técnicas aisladas.

Los autores coinciden con Noble (2018), en que la característica más notable de los sesgos algorítmicos es su aura de objetividad. El problema central es que la IA opera bajo una "ilusión de neutralidad" que enmascara su naturaleza profundamente política. Cuando un algoritmo de riesgo clínico prioriza a un paciente blanco sobre uno negro con la misma necesidad, no está cometiendo un error; está ejecutando una lógica matemática que ha internalizado la discriminación histórica de los sistemas de salud. Esto trasciende lo técnico, es la codificación de la injusticia social en software. El gran desafío que Noble señala acertadamente, es que esta falsa objetividad desarma los mecanismos de

⁹ Un dataset es un conjunto de datos organizados en filas y columnas, que se utiliza para el análisis y la predicción. Estos datos pueden incluir números, texto, imágenes o videos y son esenciales en diversas disciplinas, como la inteligencia artificial y la ciencia de datos. Existen diferentes tipos de datasets, como los estructurados, no estructurados y semiestructurados, cada uno con su propia forma de organización y uso.

impugnación. ¿Cómo se cuestiona una decisión que viene avalada por un modelo matemático complejo y supuestamente imparcial? La respuesta reside en desmitificar la tecnología y exigir una auditoría continua no solo de los resultados, sino de los datos y los valores incorporados en el diseño.

El análisis de Crawford (2021) sobre la brecha educativa es crucial para entender la dimensión geopolítica del problema. Esta no es solo una brecha de recursos, sino una brecha de soberanía tecnológica. Mientras el "sur global" se vea obligado a importar soluciones de IA diseñadas en contextos ajenos, se estará perpetuando un nuevo modelo de colonialismo donde las realidades son, en el mejor de los casos, un mercado y, en el peor, un campo de prueba para tecnologías no validadas. Esta dependencia no es accidental; es el resultado de una arquitectura global del conocimiento que concentra la capacidad de desarrollo e innovación en polos tradicionales de poder. Es imperativo fomentar ecosistemas locales de innovación, no para aislar a la población, sino para poder dialogar de igual a igual en el escenario global, con soluciones diseñadas desde y para nuestras propias problemáticas.

La tesis de Eubanks (2018), sobre la "invisibilidad estadística" de las poblaciones vulnerables es uno de los conceptos más críticos para evaluar el impacto social de la IA. La subrepresentación en los datasets no es un vacío neutral; es una exclusión activa que tiene efectos materiales devastadores. Un modelo de IA entrenado para diagnosticar enfermedades de la piel que no incluye ejemplos suficientes de tonos melanodermos no es un modelo "imperfecto"; es un modelo intrínsecamente discriminatorio que fallará sistemáticamente con los pacientes que más podrían necesitarlo. Esta exclusión convierte a la IA en un instrumento de marginación, negando servicios, diagnósticos y oportunidades a quienes ya se encuentran en situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, la lucha por datos más diversos y representativos no es una cuestión técnica de optimización, sino una cuestión de justicia social y derechos humanos.

La posición de los autores, es que estos tres frentes —los sesgos encubiertos, la dependencia educativa y la exclusión en los datos— conforman un ciclo de retroalimentación que consolida la IA como una tecnología profundamente desigual. La solución no reside en parches técnicos, sino en un cambio de paradigma que priorice la equidad, la transparencia y la justicia social como valores centrales en el diseño, desarrollo y despliegue de toda inteligencia artificial.

Conclusiones

El análisis desarrollado en este artículo permite concluir que la implementación de la IA en el ámbito de la salud, lejos de ser un vector neutral de progreso, actúa como un amplificador de las desigualdades estructurales preexistentes. Lejos de la promesa de una objetividad técnica, se constata que la IA es un sistema sociotécnico que refleja y perpetúa los sesgos del mundo real, codificándolos en algoritmos que luego operan bajo una apariencia de imparcialidad.

En primer lugar, se concluye que la discriminación algorítmica es una consecuencia directa de conjuntos de datos de entrenamiento históricamente sesgados y demográficamente homogéneos. Casos como el documentado por Obermeyer et al. (2019) evidencian cómo la IA puede escalar matemáticamente injusticias históricas, priorizando a pacientes blancos sobre negros con el mismo nivel de necesidad, al basarse

en proxies corruptos como el costo histórico de la atención. Esto no es un fallo aislado, sino un síntoma de un problema estructural en la ciencia de datos.

En segundo lugar, se identifica una brecha de adopción y desarrollo que consolida un nuevo colonialismo digital. La concentración del talento, la infraestructura computacional y el capital de inversión en el hemisferio norte, genera una dependencia tecnológica en regiones como América Latina y el Caribe. Esto no solo limita el acceso a herramientas de vanguardia en los contextos que más las necesitan, sino que impide el desarrollo de soluciones locales adaptadas a realidades lingüísticas, culturales y epidemiológicas específicas.

En tercer lugar, se corrobora que la falta de diversidad en los equipos de desarrollo y la subrepresentación en los datasets crean una "invisibilidad estadística" para las poblaciones vulnerables. Esta exclusión tiene consecuencias materiales directas, desde diagnósticos erróneos en dermatología para pieles melanodermas hasta la incapacidad de los chatbots de salud mental para comprender expresiones culturales locales, lo que convierte a la IA en un instrumento de marginación activa.

Para revertir esta situación, se requiere con urgencia la implementación de una agenda ética que priorice la justicia social en el diseño de la inteligencia artificial (IA). La construcción de una IA genuinamente inclusiva no se limita a avances técnicos, sino que exige una reorientación profunda de las prioridades establecidas, que abarque desde los mecanismos de financiación de la investigación hasta la definición de los problemas que la IA pretende resolver. Las soluciones deben fundamentarse en un enfoque participativo, en el cual las comunidades afectadas no sean meros objetos de estudio, sino actores centrales en el desarrollo tecnológico.

Asimismo, es crucial invertir en la alfabetización digital crítica. Esto implica trascender la enseñanza del uso de herramientas de IA para promover la comprensión de sus limitaciones, sesgos inherentes y las estructuras de poder subyacentes. Únicamente mediante este conocimiento es posible fomentar una ciudadanía digital activa que defienda la equidad tecnológica como un componente integral de la justicia social.

La lucha contra la desigualdad en la IA debe conceptualizarse como parte de un proceso histórico más amplio. De manera análoga a las reivindicaciones por derechos laborales o educativos en el pasado, en la era contemporánea resulta imperioso reclamar derechos algorítmicos. Estos incluyen el derecho a una representación fidedigna, a no ser objeto de discriminación por sistemas automatizados, y a comprender y cuestionar los sistemas que ejercen una influencia creciente en la vida de las personas.

Referencias bibliográficas

Benjamin, Ruha. (2019). *Race After Technology: Abolitionist Tools for the New Jim Code*. Cambridge, UK: Polity Press.

Crawford, Kate. (2021). *Atlas of AI: Power, Politics, and the Planetary Costs of Artificial Intelligence*. New Haven: Yale University Press.

Eubanks, Virginia. (2018). *Automating Inequality: How High-Tech Tools Profile, Police, and Punish the Poor*. St. Martin's Press.

Fiske, Amelia; Henningsen, Peter & Buyx, Alena. (2019). Your robot therapist will see you now: Ethical implications of embodied artificial intelligence in psychiatry, psychology, and psychotherapy. *Journal of Medical Internet Research*, *21*(5), e13216. <https://doi.org/10.2196/13216>

Kaur, Simarjeet; Singla, Jimmy; Nkenyereye, Lewis; Jha, Sudan & Prashar, Deepak. (2020). A systematic review of the role of AI in healthcare during the COVID-19 pandemic. *Journal of Healthcare Engineering*, pp. 1-12. <https://doi.org/10.1155/2020/8871245>

Leslie, David; Katell, Michael; Aitken, Mhairi & Briggs, Morgan. (2021). *Artificial intelligence, human rights, democracy, and the rule of law: A primer*. The Alan Turing Institute. https://www.turing.ac.uk/sites/default/files/2021-11/ai_human_rights_democracy_rule_of_law_primer.pdf

Noble, Safiya Umoja (2018). Algorithms of Oppression: How Search Engines Reinforce Racism. New York: NYU Press.

Obermeyer, Ziad; Powers, B Brian; Vogeli, Christine & Mullainathan, Sendhil. (2019). Dissecting racial bias in an algorithm used to manage the health of populations. *Science*, *366*(6464), pp. 447–453. <https://doi.org/10.1126/science.aax2342>

Secinaro, Silvana; Calandra, Davide; Secinaro, Aurelio; Muthurangu, Vivek & Biancone, Paolo. (2021). The role of artificial intelligence in healthcare: A structured literature review. *BMC Medical Informatics and Decision Making*, *21*(1), 125. <https://doi.org/10.1186/s12911-021-01488-9>

Convocatoria

SEMINARIO INTERNACIONAL

INTERSECCIONALIDAD,
EQUIDAD Y POLÍTICAS
SOCIALES

SIEPS - 2026



Dedicado a **Ángela Davis**, filósofa, política marxista, activista afrodescendiente, figura emblemática del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba), adscrita a la Universidad de La Habana, convoca a todas las personas, instituciones y organizaciones interesadas, al IV Seminario Internacional Interseccionalidad, Equidad y Políticas Sociales que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2026 en La Habana, Cuba.

El seminario constituirá un espacio de reflexión sobre los alcances, retos y posibilidades de desarrollo del enfoque interseccional, los estudios sobre desigualdades y las políticas sociales para el fortalecimiento de la equidad. Se desarrollará de manera presencial en diferentes formatos de participación: conferencias, paneles, presentaciones de libros, proyección de audiovisuales y cursos/talleres pre-eventos.

Objetivos

- Debatir sobre los aportes teóricos, metodológicos y prácticos del enfoque interseccional.
- Discutir resultados de investigación sobre desigualdades e inequidades y las contribuciones del enfoque interseccional a su análisis.
- Dialogar sobre los efectos o impactos de políticas y programas sociales en la situación de equidad.

Ejes temáticos

- Análisis interseccional de desigualdades, vulnerabilidades e inequidades en grupos poblacionales y ámbitos específicos.
- Vulnerabilidades y discriminaciones múltiples.
- Políticas públicas y sus efectos en la equidad.
- Proyectos de desarrollo comunitario y territorial desde el enfoque interseccional.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Podrán participar investigadores/as, decisores/as, coordinadores/as de proyectos y activistas sociales. Las personas interesadas deberán enviar su solicitud, antes del **30 de junio de 2026**, a través del formulario en línea: <https://forms.gle/rcJKEARDKTVPsM7Y7> donde deberán anexar un resumen de hasta 250 palabras, con palabras clave (no más de 5).

Las confirmaciones de aceptación se realizarán antes del **21 de septiembre**. Los ponentes aceptados tendrán hasta el **viernes 30 de octubre** para enviar sus resúmenes ampliados (6 mil palabras).

Para consultas o más información puede escribir al correo: sieps.flacsocuba@gmail.com



Libro sugerido

Nexos entre investigación y políticas sociales

Experiencias en América Latina y Cuba



**Nexos entre investigación y
políticas sociales.
Experiencias en América
Latina y Cuba**

**Mayra Paula Espina Prieto
Mirlena Rojas Piedrahita**

(Compiladoras)

**Ediciones CIPS; Red Cubana de
Estudios Sociales del Trabajo y
Fundación Friedrich Ebert
Stiftung**

ISBN: 978-959-85018-3-0

Normas para publicar

Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactoral y multinivel

Diálogos en desarrollo (Boletín)

- * El boletín tiene una salida cuatrimestral (abril, agosto y diciembre).
- * Los cierres de los números se realizan en los meses de marzo, julio y noviembre.
- * Se reciben artículos todo el año.

Pautas para publicar:

Extensión y formato: Los artículos no deben sobrepasar las 3000 palabras, ello incluye las Referencias Bibliográficas. El envío debe ser en formato word, letra Times New Roman 12, espacio sencillo. Los documentos que superen esta extensión serán devueltos para su revisión. Si se desea incorporar imágenes o gráficos, deben ser incluidas en el mismo documento. Las imágenes deben estar autorizadas o no contar con restricciones de permisos de uso y publicación.

Referencias Bibliográficas: Van incorporadas al final de cada artículo. No se incluye bibliografía a pie de página. Debe aplicar las normas APA + género, es decir, que se colocan los nombres completos de autoras y autores en la cita bibliográfica (por ejemplo: Gómez, Fernanda en lugar de Gómez, F.) para visibilizar el género.

Títulos y notas al pie: Deben estar normalizadas y mantener un estilo uniforme en todo el texto. Los títulos deben estar en negrita y fuente 14. Las notas al pie en fuente 10.5.

Persona de contacto: Ana Isabel Peñate Leiva

e-mail: anamaryanabel@gmail.com